



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2009 082

VISTO :

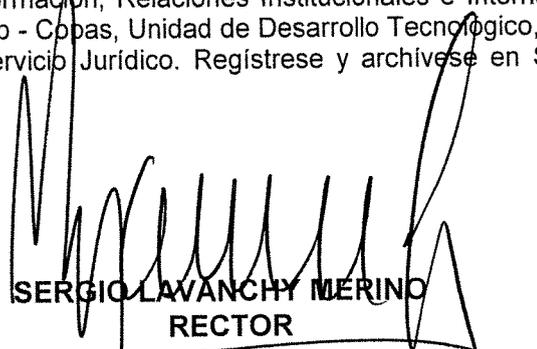
Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-310/2009 del 04.08.2009, mediante la cual comunica el nombramiento del Sr. Héctor Palma Valenzuela en calidad de Director Interino del Departamento de Matemática de esa Unidad Académica, mientras se desarrolla el proceso eleccionario, para dar continuidad a la actividad del citado Departamento; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director Interino respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2007-074 del 31.07.2007 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Director Interino del Departamento de Matemática, dependiente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, al Sr. **HÉCTOR PALMA VALENZUELA**.
2. Dicho nombramiento se extenderá desde el 01 de agosto de 2009 hasta el 30 de agosto de 2009.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

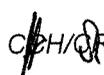
Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 18 agosto de 2009.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DÍAZ
SECRETARIO GENERAL


CPH/GRP/Imm